



POSGRADO
IPICYT



DIVISIÓN DE
CONTROL Y SISTEMAS
DINÁMICOS



MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CONTROL Y SISTEMAS DINÁMICOS

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE OTOÑO 2022

MAESTRÍA PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS
DOCTORADO PARA ASPIRANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS

www.ipicyt.edu.mx



XX ANIVERSARIO
DEL POSGRADO DEL IPICYT



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



IPICYT
INSTITUTO POTOSINO DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Y TECNOLÓGICA, A.C.

CONVOCATORIA OTOÑO 2022

MAESTRÍA EN CONTROL Y SISTEMAS DINÁMICOS
Aspirantes extranjeros

DOCTORADO EN CONTROL Y SISTEMAS DINÁMICOS
Aspirantes nacionales y extranjeros

**LA DIVISIÓN DE CONTROL Y SISTEMAS DINÁMICOS (DCS)
DEL INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C. (IPICYT)**

**convoca a los interesados, de México y el extranjero, en ingresar a los programas de
Maestría y Doctorado en Control y Sistemas Dinámicos (CySD)**

a presentar una solicitud de ingreso al programa de estudios de su interés:

- **NACIONALES:** Doctorado en CySD con inicio de cursos en enero de 2023
- **EXTRANJEROS:** Maestría y Doctorado en CySD con inicio de cursos en agosto de 2023

El proceso de selección estará a cargo del Colegio de Profesores de la División de Control y Sistemas Dinámicos (DCS), el cual integrará los expedientes de los aspirantes, revisará la documentación, evaluará a los candidatos, realizará una entrevista y emitirá un dictamen de acuerdo con lo establecido en la presente convocatoria.

Proceso de admisión a la Maestría en CySD
-Aspirantes extranjeros-

Para ser admitido al programa de Maestría en CySD, se requiere que los aspirantes cuenten con un grado previo de licenciatura en áreas afines al posgrado, como Ingeniería Electrónica, Eléctrica, Mecánica, Mecatrónica, Química, Física, Matemáticas, entre otras. El promedio final general mínimo de licenciatura deseable para ingresar a la Maestría en CySD, es de 8.0 en una escala de 1 al 10.

El o la aspirante deberá cumplir satisfactoriamente las siguientes etapas:

1. **Elaboración de la solicitud y envío de documentos** (ver detalles en la sección Documentación).
2. **Evaluaciones generales de Matemáticas y Control clásico.** Las evaluaciones generales de Matemáticas y Control clásico se realizarán mediante los exámenes generales correspondientes. Los temarios y la bibliografía se pueden consultar en los enlaces:
 - a. Matemáticas.
 - b. Control clásico.
3. **Entrevista y evaluación por parte del Colegio de Profesores de la DCS.**

Los exámenes generales y las entrevistas se realizarán vía remota. El Coordinador Académico de la DCS proporcionará la información detallada sobre fechas y horarios, vía correo electrónico.

Con base en la decisión del Colegio de Profesores de la DCS, el Departamento del Posgrado del IPICYT comunicará oficialmente los resultados del proceso de admisión, a cada uno de los aspirantes **admitidos**, el 15 de diciembre de 2022.

Los aspirantes extranjeros, una vez admitidos al posgrado, recibirán una carta de aceptación por parte del IPICYT para que comiencen los trámites de visado. El acta de nacimiento, certificado de materias y título de la licenciatura, deberán ser apostillados en las instancias correspondientes de su país de origen. El ingreso al posgrado quedará condicionado a la fecha de obtención de la visa de estudiante. Para aspirantes extranjeros, el proceso de ingreso al posgrado se considera aproximadamente de **6 meses**, debido a los requisitos y trámite de visado.

Los aspirantes que provengan de instituciones con un sistema de calificación distinto al de la escala de 1 a 10, deben hacer su trámite de equivalencia siguiendo los lineamientos establecidos por el Posgrado del IPICYT. Para más información al respecto, contactar a la Mtra. Ivonne Lizette Cuevas Vélez (icuevas@ipicyt.edu.mx).

Los estudiantes extranjeros admitidos deberán llegar a San Luis Potosí por sus propios medios. Al inicio de cursos deberán presentar todos los documentos en original que les sean requeridos para completar su registro al programa. Se recomienda la llegada a San Luis Potosí, al menos un mes antes del inicio de cursos, a fin de realizar los trámites necesarios en el Instituto Nacional de Migración.

Becas: El Posgrado en CySD está registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACYT, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en México. Por tal motivo, los estudiantes admitidos e inscritos en el programa académico de maestría o doctorado, pueden ser candidatos a obtener una beca por parte del CONACYT, con base en los lineamientos señalados en la *Convocatoria Becas Nacionales para Estudios de Posgrado* que esté vigente al momento de realizar el trámite de postulación del estudiante para ser acreedor a la beca.

Documentación para el ingreso a la Maestría en CySD

Los aspirantes a la Maestría en Control y Sistemas Dinámicos deben enviar su expediente de postulación, **en un solo archivo en formato PDF** (*Portable Document Format*), vía correo electrónico dirigido al Coordinador Académico de la DCS (coordinacion.csd@ipicyt.edu.mx), con copia a la Jefa del Departamento del Posgrado, Mtra. Ivonne Lizette Cuevas Vélez, (icuevas@ipicyt.edu.mx).

El expediente debe estar conformado por los siguientes documentos:

1. **Solicitud de ingreso**, debidamente llenada y firmada. Esta forma está disponible para su descarga en la [página web del Posgrado en CySD](#).
2. **Copia de identificación oficial con fotografía** (pasaporte).
3. **Copia del certificado de estudios o historial académico de la licenciatura**, en el que conste haber concluido el 100% de los créditos. En caso de que el certificado no muestre el promedio final general, entregar copia de la constancia de promedio general emitida por la institución de procedencia, donde se puntualice la escala utilizada; si la escala referida es distinta a la utilizada en México (1 al 10), se debe indicar explícitamente la equivalencia.
4. **Título de licenciatura**. Para ser admitido en el programa de Maestría en CySD, se requiere que los aspirantes estén titulados a más tardar en diciembre de 2022.
5. **Curriculum vitae** (formato libre), destacando los antecedentes académicos y experiencia profesional del aspirante; incluir teléfono y correo electrónico.
6. **Carta de exposición de motivos** (formato libre), explicando las razones que le impulsan a postular a nuestro posgrado.
7. **Certificado de examen estandarizado de inglés**. Es necesario presentar un documento que avale que hayan presentado un examen de certificación de inglés, con una calificación mínima de 45 puntos del examen TOEFL-iBT o su equivalente en el Cambridge. En caso de no contar con una certificación, se deberá presentar un examen de ubicación gratuito que ofrece el Posgrado institucional del IPICYT, modalidad a distancia (se deberá indicar esta opción en el correo de envío del expediente).
8. **Certificado de suficiencia del idioma español**. En caso de provenir de un país cuyo idioma oficial no sea el español, el aspirante deberá enviar una constancia que acredite los conocimientos suficientes del idioma. Los cursos del posgrado son dictados en español.
9. **Dos cartas de recomendación***, dirigidas al Colegio de Profesores de la DCS y enviadas directamente por la persona que recomienda al aspirante, a la dirección de correo: coordinacion.csd@ipicyt.edu.mx. *No incluir dichas cartas en el expediente de postulación (archivo PDF), los recomendantes deben enviarlas de forma confidencial.

NOTA: Además del expediente en formato PDF, integrado con los documentos señalados en los puntos anteriores (1 a 8), el aspirante deberá adjuntar en su mensaje de correo de postulación: **una fotografía tipo pasaporte** a color, reciente, en formato JPG. **No** es necesario que dicha imagen sea tomada en un estudio fotográfico o con cámara profesional.

Fechas importantes del proceso de admisión a la Maestría en CySD

Fecha límite para la recepción de solicitudes	1 de noviembre de 2022. ¡Nueva fecha! 10 de noviembre de 2022.
Fecha de los exámenes generales y examen de ubicación de inglés	Del 14 al 18 de noviembre de 2022.
Fecha para las entrevistas	22 de noviembre al 2 de diciembre de 2022.
Aviso a los aspirantes admitidos	15 de diciembre de 2022.
Inicio de cursos	Agosto de 2023.

→ CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTA POR EL COLEGIO DE PROFESORES DE LA DIVISIÓN DE CONTROL Y SISTEMAS DINÁMICOS. EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS, SERÁN INAPELABLES.

Para más información sobre el programa consulte www.ipicyt.edu.mx o directamente con el Coordinador Académico del Posgrado en CySD, al correo electrónico: coordinacion.csd@ipicyt.edu.mx

Proceso de admisión al Doctorado en CySD

-Aspirantes nacionales y extranjeros-

Para ser admitido al programa de Doctorado en CySD, se requiere que los aspirantes cuenten con un grado previo de maestría en ciencias o su equivalente, en áreas afines al posgrado, como Control Automático, Ingeniería Eléctrica, Mecatrónica, Física, Matemáticas, entre otras. El promedio final general mínimo de maestría deseable para ingresar al Doctorado en CySD, es de 8.0 (para candidatos nacionales y extranjeros) en una escala de 1 al 10.

El aspirante deberá cumplir satisfactoriamente las siguientes etapas:

1. **Elaboración de la solicitud y envío de documentos** (ver detalles en la sección Documentación).
2. **Presentación y defensa del protocolo de investigación doctoral.** El protocolo debe ser elaborado en coordinación con un profesor de la DCS. Para ver los perfiles y medios de contacto de los profesores de la DCS visita [Académicos DCS](#) o [Profesores CSD](#).
3. **Entrevista y evaluación por parte del Colegio de Profesores de la DCS.**

La defensa del protocolo y la entrevista se podrá realizar en modalidad remota o presencial, según lo determine el Colegio de Profesores de la DCS. El Coordinador Académico proporcionará la información detallada sobre fechas y horarios, vía correo electrónico.

Con base en la decisión del Colegio de Profesores de la DCS, el Departamento del Posgrado del IPICYT comunicará oficialmente los resultados del proceso de admisión, a cada uno de los aspirantes **admitidos**, el 15 de diciembre de 2022.

Los **estudiantes extranjeros**, una vez admitidos al posgrado, recibirán una carta de aceptación por parte del IPICYT para que comiencen los trámites de visado. El acta de nacimiento, certificado de materias y los títulos de licenciatura y maestría, deberán ser apostillados en las instancias correspondientes de su país de origen. El ingreso al posgrado quedará condicionado a la fecha de obtención de la visa de estudiante. Para aspirantes extranjeros, el proceso de ingreso al posgrado se considera aproximadamente de **6 meses**, debido a los requisitos y trámite de visado.

Los aspirantes que provengan de instituciones con un sistema de calificación distinto a la escala de 1 al 10, deben hacer su trámite de equivalencia siguiendo los lineamientos establecidos por el Posgrado del IPICYT. Para más información al respecto, contactar a la Mtra. Ivonne Lizette Cuevas Vélez (icuevas@ipicyt.edu.mx).

Los estudiantes admitidos deberán llegar a San Luis Potosí por sus propios medios. Al inicio de cursos deberán presentar todos los documentos en original que les sean requeridos para completar su registro al programa. A los estudiantes **extranjeros** se les recomienda la llegada a San Luis Potosí, al menos un mes antes del inicio de cursos, a fin de realizar los trámites necesarios en el Instituto Nacional de Migración.

Becas: El Posgrado en CySD está registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACYT, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en México. Por tal motivo, los estudiantes admitidos e inscritos en el programa académico de maestría o doctorado, pueden ser candidatos a obtener una beca por parte del CONACYT, con base en los lineamientos señalados en la *Convocatoria Becas Nacionales para Estudios de Posgrado* que esté vigente al momento de realizar el trámite de postulación del estudiante para ser acreedor a la beca.

Documentación para el ingreso al Doctorado en CySD:

Los aspirantes al Doctorado en Control y Sistemas Dinámicos deben enviar su expediente de postulación, **en un solo archivo en formato PDF** (*Portable Document Format*), vía correo electrónico dirigido al Coordinador Académico de la DCS (coordinacion.csd@ipicyt.edu.mx), con copia a la Jefa del Departamento del Posgrado, Mtra. Ivonne Lizette Cuevas Vélez, (icuevas@ipicyt.edu.mx).

El expediente debe estar conformado por los siguientes documentos:

1. **Solicitud de ingreso**, debidamente llenada y firmada. Esta forma está disponible para su descarga en la [página web del Posgrado en CySD](#).
2. **Copia de identificación oficial con fotografía**, pasaporte (extranjeros), pasaporte o credencial de elector (aspirantes nacionales).
3. **Copia del certificado de estudios o historial académico de la licenciatura y maestría**, en los que conste haber concluido el 100% de los créditos respectivos. En caso de que el certificado no muestre el promedio final general, entregar copia de la constancia de promedio general emitida por la institución de procedencia, donde se puntualice la escala utilizada; si la escala referida en cada caso es distinta a la utilizada en México (1 al 10), se debe indicar explícitamente la equivalencia.
4. **Título de licenciatura y título de maestría** (o acta de examen de grado de maestría).
5. **Curriculum vitae** (formato libre), destacando los antecedentes académicos y experiencia profesional del aspirante; incluir teléfono y correo electrónico.
6. **Carta de exposición de motivos** (formato libre), explicando las razones que le impulsan a postular a nuestro posgrado.
7. **Certificado de examen estandarizado de inglés**. Es necesario presentar un documento que avale que hayan presentado un examen de certificación de inglés, con una calificación mínima de 61 puntos del examen TOEFL-iBT o su equivalente en el Cambridge. En caso de no contar con una certificación, se deberá presentar un examen de ubicación gratuito que ofrece el Posgrado institucional del IPICYT, modalidad a distancia (se deberá indicar esta opción en el correo de envío del expediente).
8. **Certificado de suficiencia del idioma español** (opcional). Se recomienda que en caso de provenir de un país cuyo idioma no sea el español, el aspirante envíe una constancia que acredite los conocimientos suficientes del idioma. Los cursos del posgrado son dictados en español.
9. **Protocolo de investigación doctoral** (formato libre), elaborado en conjunto con un profesor del Colegio de Profesores de la DCS. Para la elaboración del protocolo de

investigación doctoral, el aspirante deberá contactar previamente a alguno de los profesores de la División y establecer, de mutuo acuerdo, el tema de investigación propuesto. En el documento debe quedar clara la motivación y el problema de investigación a abordar en el doctorado, así como la metodología más relevante a seguir. Los aspirantes pueden consultar las líneas de investigación y medios de contacto de los profesores de la DCS en Académicos DCS o en Profesores CSD.

10. **Dos cartas de recomendación***, dirigidas al Colegio de Profesores de la DCS y enviadas directamente por la persona que recomienda al aspirante, a la dirección de correo: coordinacion.csd@ipicyt.edu.mx. *No incluir dichas cartas en el expediente de postulación (archivo PDF), los recomendantes deben enviarlas de forma confidencial.

NOTAS: 1. Además del expediente en formato PDF, integrado con los documentos señalados en los puntos anteriores (1 a 9), el aspirante deberá adjuntar en su mensaje de correo de postulación: **una fotografía tipo pasaporte** a color, reciente, en formato JPG. **No** es necesario que dicha imagen sea tomada en un estudio fotográfico o con cámara profesional.

2. En todos los casos, el Coordinador Académico de la DCS podrá solicitar más información de considerarse necesaria.

Fechas importantes del proceso de admisión al Doctorado en CySD:

Fecha límite para la recepción de solicitudes	8 de noviembre de 2022. ¡Nueva fecha! 18 de noviembre de 2022.
Fecha para el examen de ubicación de inglés	Del 22 al 25 de noviembre de 2022.
Fecha para la defensa del protocolo de tesis doctoral y entrevista	Del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2022.
Aviso a los aspirantes admitidos	15 de diciembre de 2022.
Inicio de cursos	Nacionales: enero de 2023. Extranjeros: agosto de 2023.

→ CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTA POR EL COLEGIO DE PROFESORES DE LA DIVISIÓN DE CONTROL Y SISTEMAS DINÁMICOS. EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS, SERÁN INAPELABLES.

Para más información sobre el programa consulte www.ipicyt.edu.mx o directamente con el Coordinador Académico del Posgrado en CySD, al correo electrónico: coordinacion.csd@ipicyt.edu.mx